**ANAPORC**
Órgano Oficial de la Asociación
de Porcinocultura Científica
Publicación mensual/nº65/AñoVII/
Febrero 2010

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
C/ Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Telf.: 91 4112033
Fax: 91 5610565
anaporc@anaporc.com
www.anaporc.com

**Edita**
Asociación Nacional
de Porcinocultura Científica

**Director**
Mateo del Pozo Vegas

**Vocales**
Jordi Roca, Francisco José Pallarés,
Juan José Quereda, Guillermo Ramis
y Jesús Pérez.

**Consejo de Redacción**
Mateo del Pozo, Jesús Pérez,
Ricardo Fernández
y Chema Valdés.

**Diseño y producción**
Instituto LeBlu
C/ San José Artesano, 1
28108 Alcobendas (Madrid)
Telf.: 91 661 69 67
Fax: 91 661 69 37
info@institutoleblu.com
www.institutoleblu.com

**Redactor jefe**
José M. Valdés
chema.valdes@institutoleblu.com

**Publicidad**
Instituto LeBlu
info@institutoleblu.com

**Depósito legal**
M 54749-2003

Quedan hechos los depósitos que marca la ley. Se prohíbe la reproducción total o parcial del material gráfico y literario que incluye la revista, salvo por autorización escrita.

# Un mundo… una salud

Durante el discurso preceptivo del acto oficial de nombramiento, como nuevo miembro de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, a Bernard Vallat, actual director general de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el eminente doctor expuso tres conceptos fundamentales que se deben siempre promover con el fin de proteger a los países y regiones de las enfermedades emergentes y reemergentes. En perífrasis, estos conceptos se centran en la búsqueda de un "Bien público mundial"; "Un mundo… una salud" y "Un buen gobierno de los servicios veterinarios".

El concepto de "**Bien público Mundial**" se refiere a aquellos bienes cuyos beneficios se extienden a todos los países, personas y generaciones. Nos implica a todos, porque como veterinarios somos responsables del control y erradicación de las enfermedades infecciosas que tienen un alcance internacional. Los países dependen unos de otros y, como quedó claro en la conferencia, los sistemas de sanidad animal no constituyen ni bienes comerciales, ni estrictamente agrícolas, sino que deben ser considerados bienes públicos nacionales y mundiales. Los veterinarios españoles estamos implicados en esa tarea de una forma holística, por el simple hecho de pertenecer al colectivo de profesionales sanitarios.

El concepto de "**Un mundo… una Salud**", quizás sea el más idealista, pero también el más ambicioso profesional y socialmente hablando. Se trata de definir e implementar estrategias para prevenir y controlar, cada uno desde nuestra posición laboral, los riesgos de las relaciones milenarias entre el hombre y el ganado. Los veterinarios, con nuestros conocimientos y experiencias, debemos luchar por la inocuidad de los alimentos animales. Es muy probable que sea imposible evitar la intensificación de la producción ganadera en el planeta, aunque les pese a algunos, pero también debemos pensar que la escasez de alimentos (incluyendo las proteínas esenciales) también constituye un problema de Salud Pública.

El último concepto que deseaba resaltar aquí es el del "**Buen gobierno veterinario**"; un argumento cuyos requisitos deberían aplicarse a todos los países: una legislación veterinaria adecuada y una aplicación eficaz a través de recursos humanos y financieros apropiados que permitan que los sistemas sanitarios animales brinden controles, vigilancia, respuestas rápidas a brotes de enfermedades, medidas de seguridad, compensaciones y programas de vacunación. El elemento calve es la creación y conservación de redes de vigilancia epidemiológica y estructuras territoriales dentro de cada país, y la responsabilidad de todos los gobiernos en su implantación, con alianzas ente sectores públicos y privados. El control y prevención de las enfermedades animales contribuye a la disminución de la pobreza, la protección de las mercancías, el aumento de la productividad y el bienestar animal. Todos ellos argumentos políticos importantes que todos los veterinarios debemos utilizar ahora y en el futuro.

**Mateo del Pozo Vegas**
Presidente de ANAPORC